TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
PRIMERA SALA REGIONAL NORTE-CENTRO II

Oficio: 05-02-1-49607/17

Asunto: Se informa visita presencial.

Torreón, Coahuila, a 26 de octubre del 2017.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

A V I S O

AL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DEL NORTE CENTRO II, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, AUTORIDADES, SEÑORES LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Se comunica que en términos de lo dispuesto por los artículos 23 fracciones XIII y XXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016 que entró en vigor el 19 de julio de 2016, los artículos 54 y 55 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior de este Tribunal, ordenamientos legales vigentes de conformidad con los párrafos primero y tercero del artículo Quinto transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; en relación con los diversos 1, fracción II, incisos e) y f); 6, fracción III, 11, fracción III, 18, fracción III, 19, fracción II, 23, 24, 28, 30, 31, 48, 49, 50 y 52, del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, de este Órgano Jurisdiccional, dictado por la Junta de Gobierno y Administración, en sesiones de 20 y 27 de junio, y 4 de julio de 2013, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2013, reformado y adicionado el 14 de julio de 2015, y el Acuerdo E/JGA/1/2017, aprobado en sesión del 12 de enero del año en curso; **los días del 8 al 10 de noviembre del 2017, se llevará a cabo la Visita a esta Sala por el MAG. JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ, quien estará presente el día 10 de noviembre del mismo año**, para los efectos antes señalados, en esta Primera Sala Regional del Norte Centro II de este Tribunal, situada en Boulevard Diagonal Reforma, No. 2984, Colonia Centro, en esta ciudad.

Lo anterior, se comunica para el efecto de que si hay alguna persona que tenga interés en exponer quejas, opiniones u observaciones al Magistrado Visitador, pueda acudir a las instalaciones de esta Sala a efectuarlas, previa cita.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA.

LIC. MANUEL DE JESÚS TORRES VALLES.